

“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

ATARI 80 WG

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA

GRÁNULOS DISPERSABLES (WG)

Composición:

Captan 800 g/Kg
Aditivos c.s.p. 1Kg

Reg. PQUA N° 854 - SENASA

Titular del Registro:
SHARDA PERU S.A.C
Calle Las Castañitas 138
Urb. El Palomar, San Isidro
Teléfono: 222-2695

Importado y distribuido por:
SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY SAC
AV. Nicolás de Ayllón N° 2941 Dpto. 7A,
Zona Industrial. El Agustino - Lima.
Teléfono: +511 644 - 9297
Correo : contacto@silvestreshanghai.com

Formulado por:
INDIA PESTICIDES LIMITED
Water Works road, Aishbagh,
Lucknow- 226 004 (INDIA)
Telf: +91 522 - 2653602, 2653603,
3255885,2653622
Fax: +91 5252-2653610



Contenido Neto: 1 Kg

Lote N°:
Fecha de Formulación:
Fecha de Vencimiento:

NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO

**LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**

**LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
"MANTÉNGA BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"**

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Peligroso si es inhalado. Evite inhalar polvo o aspersión.
- Corrosivo, causa daño irreversible a los ojos.
- Es sensibilizante cutáneo, algunas personas podrían tener reacciones alérgicas a este producto.
- El contacto prolongado o repetido puede causar reacciones alérgicas en ciertas personas.
- Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Utilizar ropa protectora, guantes, botas, gafas y mascarilla durante el manipuleo y aplicación del producto y para re-ingresar al área tratada en las primeras 48 horas.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- Después de usar el producto báñese con abundante agua y jabón, cámbiese, y lave la ropa contaminada.
- No almacenar ni transportar con productos alimenticios, medicinas, bebidas y/o forrajes.
- Guardar este producto en ambientes cerrados, secos y aireados.
- Realizar la aplicación siguiendo la dirección del viento en horas de baja insolación y viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo químico: dicarboximida**
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua limpia durante 10 a 15 minutos. Consultar con un médico.
- En caso de ingestión, no inducir el vómito ni dar nada por la boca si el paciente está inconsciente. Buscar ayuda médica.
- En caso de ingestión, el vómito debe ser inducido solo al paciente consciente con la asistencia o recomendación de un médico, administrar carbón activado en abundante agua.
- En caso de contacto con la piel retirar la ropa contaminada lavarse con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación, llevar al paciente a un lugar aireado de la zona tratada, tenerlo en reposo, si fuera necesario dar respiración artificial. Nota al médico: Realizar tratamiento sintomático

TELEFONOS DE EMERGENCIA

SAMU: 106
SHARDA PERU SAC: 222 - 2695

CONDICIONES DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido inutilice la funda o bolsa cortándola. Entréguela o deposítela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para abejas u artrópodos benéficos.
- No aplicar en época de floración del cultivo.
- No aplicar en presencia de polinizadores.
- No aplicar si se verifica la presencia de abejas en el cultivo a tratar o cultivos aledaños.
- Aplicar temprano en las mañanas o muy en las tardes. Evitar la deriva del viento.
- Notificar a los apicultores cercanos días antes de aplicar el producto, para el confinamiento de las abejas.
- Tóxico para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 05 metros.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	ENFERMEDAD		DOSIS g/200L	P.C. (días)	L.M.R. (mg/kg)
	Nombre común	Nombre científico			
Mandarina	“Podredumbre gris”	<i>Botrytis cinerea</i>	300 - 400	7	0.02

P.C. : Periodo de carencia

LMR : Límite máximo de residuos

